



Real Betis Balompié

Junta de Accionistas

FORMULARIO PARA EL VOTO A DISTANCIA MEDIANTE CORREO POSTAL

D/Dª \_\_\_\_\_ con NIF / NIE nº \_\_\_\_\_ titular de \_\_\_\_\_ acciones del Real Betis Balompié S.A.D., desea, con carácter previo a su celebración, ejercer el voto en relación con los asuntos comprendidos en los puntos del Orden del Día que se transcribe a continuación, correspondiente a la Junta General de Accionistas que se celebrará el día 20 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 21 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, si hubiere lugar:

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2018.
2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
4. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico 2018/19.
5. Ratificación del nombramiento del consejero D. José María Gallego Moyano, efectuado por el procedimiento de cooptación.
6. Ratificación del nombramiento del consejero D. Joaquín Caro Ledesma, efectuado por el procedimiento de cooptación.
7. Autorización para el gravamen, la adquisición o la enajenación de activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Por favor en las casillas correspondientes rellene con SI, NO ó AB (abstención) para indicar el sentido de su voto en cada punto

Table with 7 columns labeled P-1 to P-7 and empty rows for voting.

El abajo firmante manifiesta conocer (i) las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día que han sido publicadas en la página web de la Sociedad; (ii) que, en caso de que no se manifieste el sentido de su voto sobre alguno de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, se entenderá que no ejerce su derecho de voto respecto a ellos; (iii) que la abstención deberá manifestarse de forma expresa; y (iv) que para la votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos no comprendidos en el Orden del Día, cuando tales propuestas sean legalmente posibles, no se le considerará como presente a los efectos de cómputo del quórum.

Declaro, bajo mi responsabilidad, la veracidad de los datos incluidos en el presente formulario de voto a distancia mediante correo postal, así como la autenticidad de mi firma.

FIRMA DEL ACCIONISTA.

Adjunto fotocopia de mi dni, nif o nie

Sevilla, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_.





Real **Betis** Balompié

## PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

*Junta de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la entidad Real Betis Balompié, Sociedad Anónima Deportiva, a Junta General Ordinaria a celebrar en la ciudad de Sevilla, en el Palacio Municipal de Deportes, sito en la calle Doctor Laffón Soto, s/n, el día 20 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 21 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el orden del día que se indica a continuación:

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2018.*
- 2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.*
- 3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.*
- 4. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico 2018/19.*
- 5. Ratificación del nombramiento del consejero D. José María Gallego Moyano, efectuado por el procedimiento de cooptación.*
- 6. Ratificación del nombramiento del consejero D. Joaquín Caro Ledesma, efectuado por el procedimiento de cooptación.*
- 7. Autorización para el gravamen, la adquisición o la enajenación de activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.*

